

1970 Policías de la SSP-CDMX detuvieron a una persona implicada en usurpación de funciones

Publicado el 08 Junio 2018

COMUNICADO 1970/18

Un hombre fue detenido por los policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), por el delito de usurpación de funciones, en la Delegación Cuauhtémoc.

Los policías realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia y al encontrarse sobre el corredor de Ángela Peralta y la avenida Hidalgo, en la colonia Centro, un hombre se les acercó para solicitar apoyo.

El señor de 48 años, se identificó con una placa bordada de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la policía capitalina, con numeral inscrito y pidió a los policías que no retiraran a personas que ejercían el comercio informal.

Los policías le solicitaron una identificación oficial que acreditara ser trabajador de la SSP-CDMX, acción que el hombre no pudo acreditar ni mostrar ninguna credencial oficial, por lo que fue detenido.

El indiciado fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público de la Coordinación Territorial CUH-2, donde se definirá su situación jurídica en tiempo y forma.

Previo a su presentación ante el representante social y conforme al protocolo de actuación policial, al asegurado se le comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y avisar a un familiar sobre su detención por parte de la policía de la Ciudad de México.

COMPARTIR



IMPRIMIR

